



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 126 -2014-SERNANP

Lima, 10 JUN. 2014

VISTO:

El Informe N° 130-2014-SERNANP-OPP de fecha 09 de junio de 2014, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, referido a la regularización de modificaciones presupuestales (créditos y anulaciones) dentro de la Unidad Ejecutora 001: Administración - SERNANP efectuadas durante el mes de mayo, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30114, se aprobó el Presupuesto para el Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2014;

Que, por Resolución Presidencial N° 243-2013-SERNANP de fecha 19 de diciembre de 2013, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 050: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, para el año fiscal 2014;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, asimismo el numeral 40.2 del artículo 40° de la Ley N° 28411 señala que “las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad”;

Que, el artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 modificado por Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento y Genérica del Gasto;



Con las visaciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General, y;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP aprobado por Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM y el encargo de funciones dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 161-2014-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de mayo.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presentará, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y sus respectivos Anexos en el Portal Institucional del SERNANP: www.sernanp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



Cecilia Cabello Mejía
Jefa (e)

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2014

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

RESOLUCION : RP N°126- 2014-SERNA

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0035 GESTION SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA

3000603 ORGANIZACIONES CAPACITADAS EN LA CONSERVACION Y/O APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS

5004399 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A LAS ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES QUE PARTICIPAN EN LA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	450
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	450	0

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

450 450



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2014

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

RESOLUCION : RP N°126- 2014-SERNA

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0057 CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	3,495
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	3,495	0

3000341 AREAS NATURALES PROTEGIDAS CON SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL

5004118 SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	2,000
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	2,000	0

3000475 AREAS NATURALES PROTEGIDAS CON CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE

5002994 PATRULLAJE Y VIGILANCIA PARA LA PROTECCION DE AREAS NATURALES

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	11,118
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	11,118	0

3000507 RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS

5004120 REFORESTACION Y OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA RESTAURACION DE AMBITOS DEGRADADOS EN ANP

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	1,652	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	1,652

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,260
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	8,260	0

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

26,525 26,525



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2014
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP

RESOLUCION : **RP N°126- 2014-SERNA**

EJECUTORA : 001 SERV.NAC.AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP [001309]

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

26,975

26,975



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

